

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	
		CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES
		No. OFICIO 253 - 2020

ESTADO
23 de diciembre de 2020

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
640	21 diciembre de 2020	1 cuadernos con 733 folios.	Alcaldía Municipal de Tenerife – Magdalena.	Auto por medio del cual se decide un recurso de reposición.
799	22 diciembre de 2020	1 cuadernos con 231 folios.	Alcaldía Municipal de Nueva Granada – Magdalena.	Auto por medio del cual se fija nueva fecha para escuchar en versión libre y espontánea.
661	22 diciembre de 2020	3 cuadernos con 638 folios.	E.S.E Hospital La Candelaria – Magdalena.	Auto por medio del cual se decreta la práctica de una prueba.
642	22 diciembre de 2020	1 cuadernos con 227 folios.	Alcaldía Municipal de Sitionuevo – Magdalena.	Auto por medio del cual se deciden recurso de reposición y se conceden recursos de apelación.

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy veintitrés (23) de diciembre del 2020, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy veintitrés (23) de diciembre del 2020, siendo las 6:00 PM.


MAITE SILVA MORÓN
 Secretaria Ejecutiva

Elaborado por: Maite Silva	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Yeider Fariel Manjarres Jiménez	Cargo: Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Dirección: Calle 17 No. 1 C - 78 Santa Marta - Magdalena
 Teléfono: 4211157 Conmutador: 4214717 Fax: 4210744
 Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co
 “CONTROL MODERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE”